

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI. DENOMINADO “OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M”, EJERCICIO 2023

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las 13 horas con 33 minutos del día 13 de julio del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Operagua ubicada en Av. La Súper, Lote 3, 7A-7-B, Manzana C 44 A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700, con la finalidad de celebrar, previa convocatoria realizada mediante oficio DG/CTyA/607/2023 la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia, con fundamento a lo establecido en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 25 fracción VII del Reglamento Interior del Organismo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y declaratoria de Quórum, así como lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Informe del cambio de integrantes del Comité Transparencia.
3. Presentación y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la propuesta de los Servidores Públicos Habilitados de las Unidades Administrativas del Organismo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del segundo trimestre del Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Operagua Izcalli, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y declaratoria de Quórum, así como lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En relación al primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, para verificar la existencia del quórum legal para sesionar, contando con la participación de los siguientes servidores públicos:



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

LIC. JULIO CESAR BALAM GARDUÑO, SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, **PRESENTE**

LIC. OTONIEL ENRIQUE PEÑA CALIXTO, SUPLENTE DE LA CONTRALORA INTERNA, EN SU CARACTER DE SUPLENTE DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO, **PRESENTE**

MTRA. VIRIDIANA GONZALEZ VIGUERAS, COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS, **PRESENTE**

MTRA. VIRGINIA REYES MARTÍNEZ, DIRECTORA JURIDICA, EN SU CARÁCTER DE SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, **PRESENTE**

MTRO. OSCAR ALFONSO RAMÍREZ RIVERA, SECRETARÍO TÉCNICO, EN SU CARÁCTER DE VOCAL, **PRESENTE**

Una vez verificada la asistencia, se declara quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Operagua Izcalli, en virtud de que se encuentran presentes los integrantes del mismo.

Acuerdo: 01/CT/03SO/2023

2.- Informe del cambio de integrantes del Comité Transparencia, todo Sujeto Obligado contará con un Comité de Transparencia integrado de manera colegiada y por número impar, no se podrá depender jerárquicamente entre sí, cuando se presente el caso, se nombrará a la persona que supla.

El Comité de Transparencia será la autoridad máxima al interior del Sujeto Obligado en materia de derecho de acceso a la información, el Comité se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias, a sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto, conforme al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipio el Comité de Transparencia se integrarán de la siguiente forma:

- **Mtra. Viridiana González Viguera**, Titular de la Coordinación de Transparencia, en su carácter de Presidenta del Comité, (participa con voz y voto)
- **Lic. Julio César Balam Garduño**, Soporte administrativo, en su carácter de suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, (participa con voz y voto)
- **Lic. Mtra. Lindsay Olivia Martínez Sánchez**, Órgano de Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, (participa con voz y voto)



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Asimismo, de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la **Mtra. Virginia Reyes Martínez, Directora Jurídica**, en su carácter de servidora pública encargada de la protección de datos personales, participará en la sesión con voz pero sin voto.

Acuerdo: 02/CT/03SO/2023

3. Presentación y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la propuesta de los Servidores Públicos Habilitados de las Unidades Administrativas del Organismo.

Con fecha 10 de julio del presente año, a través del oficio número DG/CTyA/607/2023, la Coordinación de Transparencia y Archivo hizo llegar al Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Operagua Izcalli, la propuesta para la designación de Servidores Públicos Habilitados, quien a través del oficio número OIOPDM/DG/0979/2023 de fecha 11 de julio del presente año, autorizó que los Titulares de cada área, funjan como Servidores Públicos Habilitados, en materia de Transparencia, siendo los siguientes:

Área	Servidor Público Habilitado
Oficina de Dirección	Lic. Esteban Angeles Corona
Órgano de Control Interno	Mtra. Lindsay Olivia Martínez Sánchez
Dirección de Administración y Finanzas	C.P. Antonio Trinidad Otheo Díaz
Dirección de Comercialización	Lic. Gregorio Romero Espinosa
Dirección de Operación Hidráulica	Ing. Eduardo González Espinoza
Directora Jurídica	Mtra. Virginia Reyes Martínez
Director de Construcción y Proyectos de Obra	Ing. Enrique Bernardo Mata Trejo
Secretario Técnico	Mtro. Oscar Alfonso Ramírez Rivera
Unidad de Comunicación y Cultura del Agua	Ing. Gilberto Ismael Martínez Gutiérrez
Coordinación de Transparencia y Archivo	Mtra. Viridiana González Vigueras

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXXIX, 53, fracción VIII de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Transparencia la designación de los Servidores Públicos Habilitados del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Operagua Izcalli.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Acuerdo: 03/CT/03SO/2023

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del segundo trimestre del Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Operagua Izcalli, para el ejercicio fiscal 2023.

El 04 de julio del año 2023, por instrucciones de la Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) el enlace de Sujetos Obligados, Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto, el C. Carlos Fabián García González, vía correo electrónico, solicitó se proporcione el "Segundo Trimestre del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI)"

De conformidad con lo estipulado en el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se debe elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto cada trimestre del año.

Por lo anteriormente expuesto, resulta viable someter a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, Segundo Trimestre del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, PASAI 2023.

Se confirma por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la *actualización del Segundo Trimestre* del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, PASAI 2023; asimismo, se instruye a la Coordinación de Transparencia para que realice las acciones necesarias.

Acuerdo: 04/CT/03SO/2023

5. Asuntos Generales

Declarando que no habiendo asuntos generales que tratar, los puntos del orden del día han sido agotados.

6. Clausura de la Sesión.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli. Denominado “Operagua Izcalli O.P.D.M. siendo las 14 horas con 07 minutos del día 13 de julio del año 2023, firmado para constancia en todas sus fojas al margen y al alcance los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Julio César Balam Garduño
Suplente del responsable del Área
Coordinadora de Archivos

Lic. Otoniel Enrique Peña Calixto
Suplente de la Contralora Interna
en su carácter de Titular del Órgano de
Control Interno

Mtra. Viridiana González Viguera
Titular de la Coordinación de
Transparencia, en su carácter de Presidenta
del Comité

Mtra. Virginia Reyes Martínez
Directora Jurídica
en su carácter de servidora pública
encargada de la protección de datos
personales